

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2130 *Resolución de 28 de diciembre de 2023, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 275, de 28 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Graduado Social, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Graduado Social, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo de clasificación IV, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 286, de 13 de diciembre de 2022, con modificaciones en el número 98, de 2 de mayo de 2023, número 172, de 27 de julio de 2023, y número 276, de 29 de noviembre de 2023.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 245, de 26 de diciembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la dirección electrónica municipal (<https://sedeelectronicadipusevilla.es>).

Sevilla, 28 de diciembre de 2023.–El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.